



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Administrativa

Bogotá, D.C, 12 de Julio de 2018

Doctor
JORGE ARTURO LEMUS MONTAÑEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Universidad Distrital F.J.C.
Ciudad.

C

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
OFICINA ASESORA JURÍDICA	
12 JUL 2018	
Hora	3:20 PM
No. Folios	
Firma	<i>[Firma]</i>

Ref. Informe de Supervisión Orden de Compra No. 26804- CCE

Respetado Doctor Lemus.

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente me permito remitir el informe de supervisión de la Orden de Compra No. 26804, realizada a través de Colombia Compra Eficiente, correspondiente a la ejecución durante el periodo comprendido entre el 06 de abril al 30 de abril del presente año.

Para tal fin remito la facturación expedida por parte de la Empresa Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A. (Empresa Adjudicataria del Proceso), y las respectivas Órdenes de Pago Nos. 6648 y 7214 en 65 y 138 folios respectivamente.

Lo anterior con el fin que se anexe lo correspondiente a la carpeta del contrato anteriormente referido.

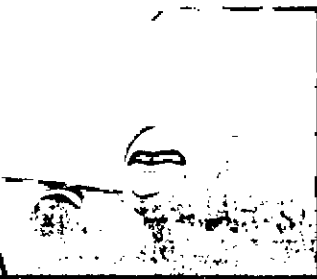
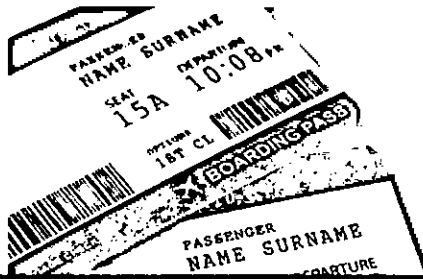
Agradezco la atención y la oportunidad a la presente.

Atentamente,

Jose
JOSE VICENTE CASAS DÍAZ
Vicerrector Administrativo y Financiero

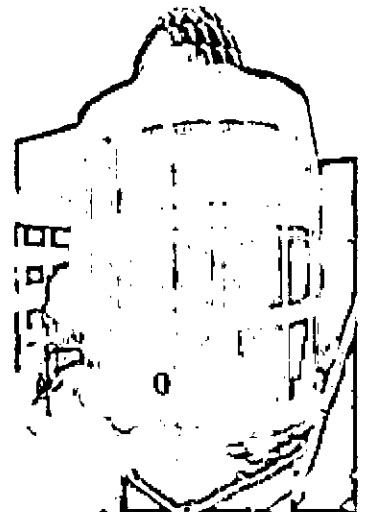
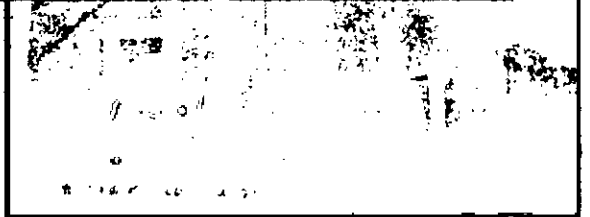
	Nombre	Cargo y/o vinculación	Firma
Revisó	Eduard Pinilla Rivera	Profesional Especializado VAF	<i>[Firma]</i>
Proyectó	Mateo Camacho Rey	Contratista VAF	





2018

Informe Supervisión Orden de Compra No. 26804- Colombia Compra Eficiente- Tiquetes Aéreos- 06 de Abril de 2018 a 30 de Abril de 2018





Accreditación
Institucional



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Administrativa

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN-----

OBJETO Y PRESUPUESTO DEL CONTRATO-----

EJECUCIÓN FACTURADA A LA FECHA -----

FORTALEZAS DEL PROCESO-----

15A 10:00

15A 10:00

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta la modalidad y procedimiento aplicado para desarrollar el proceso de selección del proveedor encargado de prestar los servicios de transporte aéreo para desarrollar las actividades misionales de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad, este fue normado por el Consejo Superior Universitario en el Estatuto de Contratación expedido mediante Acuerdo No. 03 de 2015, así como en su respectiva reglamentación emitida mediante Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, específicamente en lo concerniente a la contratación de bienes y/o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización.

Adicionalmente, es importante observar la obligatoriedad normada igualmente en el Estatuto de Contratación en lo referente a la incorporación dentro del Plan Anual de Adquisiciones que se apruebe para cada vigencia fiscal la totalidad de bienes, obras y servicios que se pretenden adquirir durante dicho periodo, indistintamente de la modalidad que se aplique en el proceso de contratación del proveedor que supla cada una de las necesidades.

De igual manera, tener en cuenta lo definido mediante la Resolución de Rectoría No. 009 del 20 de enero de 2017, " *por la cual se establece el programa de Racionalización del Gasto, el cual describe los parámetros sobre austeridad y eficiencia del gasto para la vigencia 2017*", en la cual se establece en el Artículo XXI que a la letra dice: " *La Universidad Distrital Francisco José de Caldas centralizará, a través de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, la compra de bienes y servicios transversales, requeridos para el desarrollo de las actividades de apoyo y misionales de la Universidad, tales como tiquetes aéreos, transporte terrestre, apoyo logístico, equipos de cómputo, suministro de papelería o, compra o adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes de común utilización. Lo anterior, con el propósito de aprovechar economías a escala en los procesos de compra y la obtención de mejores precios, garantizando la eficiencia, eficacia y efectividad en los procesos pre - contractuales, los cuales se desarrollarán a través de Colombia Compra Eficiente, Bolsa de Productos, Convocatoria Pública y Subasta Inversa*".

Es así, como la Vicerrectoría Administrativa y Financiera en aras de llevar a cabo los procesos precontractuales requeridos para la normal operación de la Universidad y con sujeción a la normatividad establecida para tal fin, y acudiendo al concurso y compromiso de cada una de las unidades académico - administrativas, realizó la consolidación de las necesidades de transporte aéreo para las diferentes dependencias académico-administrativas de la Universidad; lo anterior con el fin de garantizar el desarrollo del proceso de selección en el menor tiempo posible con el objeto de garantizar la disponibilidad de los servicios antes de dar inicio al calendario académico.

Posteriormente, el Comité Asesor de Contratación en sesión del día 19 de febrero de 2018, aprobó por unanimidad desarrollar el proceso de selección para la adquisición de tiquetes aéreos mediante el mecanismo de Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, así como la definición de los objetos de los mismos.

Teniendo en cuenta lo aprobado por el Comité Asesor de Contratación, se procedió por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera a realizar el proceso precontractual a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente, con lo cual el día 22 de marzo de 2018 se realizó la adjudicación del proceso, mediante Orden de Compra No. 26804, en la cual resultó adjudicatario la Empresa Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A., quien ofertó un descuento total ponderado del 20.36%.

OBJETO Y PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Objeto: *Adquisición de tiquetes aéreos para desarrollar las actividades misionales de la Universidad, teniendo en cuenta las actividades académicas y administrativas.*

Presupuesto del Contrato: El presupuesto oficial estimado para el presente proceso será hasta por la suma de **MIL QUINCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$1.015.284.450 m/cte.)**. Para respaldar este proceso, se encuentra las disponibilidades y registros presupuestales que a continuación se establecen:

Dependencia	Rubro	Presupuesto	Número CDP	Número RP
Facultad de Ingeniería	Eventos Académicos Facultad de Ingeniería	\$ 106.000.000	1240	2790
Facultad de Artes- ASAB	Eventos Académicos Facultad de Artes ASAB	\$ 15.000.000	1372	2791
Facultad de Ingeniería	Capacitación Doc. Facultad de Ingeniería	\$ 31.800.000	1239	2789
Facultad de Ciencias y Educación	Prácticas Académicas Facultad de Ciencias y Educación	\$ 30.000.000	1310	2794
Facultad de Ciencias y Educación	Capacitación Doc. Facultad de Ciencias y Educación	\$ 61.000.000	1309	2795
Facultad Tecnológica	Capacitación Doc. Facultad Tecnológica	\$ 24.567.600	1405	2797
Facultad de Medio Ambiente	Eventos Académicos Facultad de del Medio Ambiente y Rec.Natu	\$ 57.722.800	1213	2785
Facultad de Medio Ambiente	Capacitación Doc. Facultad del Medio Ambiente y Rec.Natu	\$ 20.194.050	1216	2786
Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Autoevaluación y Acreditación Institucional	\$ 30.000.000	1427	2802
Centro de Bienestar Institucional	Bienestar Universitario	\$ 50.000.000	1320	2801
Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	\$ 154.000.000	1349	2800
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	\$ 120.000.000	1302	2782
Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	\$ 211.000.000	1384	2784
Rectoría	Rectoría	\$ 20.000.000	1424	2805
Dependencias Administrativas	Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 10.000.000	1417	2803
Vicerrectoría Académica	Vicerrectoría Académica	\$ 13.000.000	1279	2798
División de Recursos Humanos	Capacitación	\$ 10.000.000	1425	2804
IPAZUD	IPAZUD	\$ 6.000.000	1278	2799

Facultad de Ciencias y Educación	Eventos Académicos Facultad de Ciencias y Educación	\$ 36.000.000	1311	2796
Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas- IEIE	Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas- IEIE	\$ 9.000.000	1925	4907
Total Presupuesto		\$ 1.015.284.450		

EJECUCIÓN FACTURADA

Teniendo en cuenta la facturación remitida por Subatours S.A.S., cuya fecha es del 06 de Abril al 30 de Abril de 2018, la ejecución de tiquetes aéreos facturados a la fecha es la siguiente:

CONSOLIDADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE COMPRA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 26804- A LA FECHA								
Dependencia	Rubro	Presupuesto	Número CDP	Número RP	Valor Ejecución Tiquetes Facturados	Ejecución Tiquetes Facturados	Ahorro	Saldo Total
Facultad de Ingeniería	Eventos Académicos Facultad de Ingeniería	\$ 106.000.000	1240	2790	\$ 32.849.157	30,99%	\$ 1.722.350	\$ 62.651.633
Facultad de Artes- ASAB	Eventos Académicos Facultad de Artes ASAB	\$ 15.000.000	1372	2791	\$ 5.442.714	36,28%	\$ 416.316	\$ 6.857.276
Facultad de Ingeniería	Capacitación Doc. Facultad de Ingeniería	\$ 31.800.000	1239	2789	\$ 25.248.186	79,40%	\$ 1.192.214	\$ 6.551.814
Facultad de Ciencias y Educación	Prácticas Académicas Facultad de Ciencias y Educación	\$ 30.000.000	1310	2794	\$ 27.927.942	93,09%	\$ 1.654.248	\$ 2.072.058
Facultad de Ciencias y Educación	Capacitación Doc. Facultad de Ciencias y Educación	\$ 61.000.000	1309	2795	\$ 11.707.295	19,19%	\$ 275.755	\$ 45.775.365
Facultad Tecnológica	Capacitación Doc. Facultad Tecnológica	\$ 24.567.600	1405	2797	\$ 3.800.906	15,47%	\$ 255.395	\$ 20.766.694
Facultad de Medio Ambiente	Eventos Académicos Facultad de del Medio Ambiente y Rec.Natu	\$ 57.722.800	1213	2785	\$ 8.450.898	14,64%	\$ 96.272	\$ 46.777.942
Facultad de Medio Ambiente	Capacitación Doc. Facultad del Medio Ambiente y Rec.Natu	\$ 20.194.050	1216	2786	\$ 6.690.122	33,13%	\$ 465.188	\$ 13.503.928
Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Autoevaluación y Acreditación Institucional	\$ 30.000.000	1427	2802	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 30.000.000
Centro de Bienestar Institucional	Bienestar Universitario	\$ 50.000.000	1320	2801	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 50.000.000
Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	\$ 154.000.000	1349	2800	\$ 87.266.633	56,67%	\$ 3.470.607	\$ 66.733.367
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	\$ 140.000.000	1302-1930	2782-4908	\$117.148.836	83,68%	\$ 4.688.994	\$ 21.468.781
Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	\$ 211.000.000	1384	2784	\$ 55.971.169	26,53%	\$ 4.060.624	\$147.369.811



Acreditación
Institucional



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría	Rectoría	\$ 20.000.000	1424	2805	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 20.000.000
Dependencias Administrativas	Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 10.000.000	1417	2803	\$ 579.332	5,79%	\$ 41.408	\$ 8.851.328
Vicerrectoría Académica	Vicerrectoría Académica	\$ 13.000.000	1279	2798	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 13.000.000
División de Recursos Humanos	Capacitación	\$ 10.000.000	1425	2804	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 10.000.000
IPAZUD	IPAZUD	\$ 6.000.000	1278	2799	\$ 0	0,00%	\$ 0	\$ 6.000.000
Facultad de Ciencias y Educación	Eventos Académicos Facultad de Ciencias y Educación	\$ 36.000.000	1311	2796	\$ 15.218.509	42,27%	\$ 459.099	\$ 20.781.491
Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas- IEIE	Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas- IEIE	\$ 9.000.000	1925	4907	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.000.000
Total Presupuesto		\$ 1.035.284.450			\$ 398.301.699		\$ 18.798.470	\$ 599.161.488
					38,47%	Porcentaje Ahorro	1,82%	

Facturación del 06 al 13 de Abril de 2018

Orden de Pago No. 6648

Número Factura	Dependencia	Rubro	Número de CDP	Número de RP	Valor a Pagar
AV512435	Facultad de Medio Ambiente	Capacitación Doc. Facultad del Medio Ambiente y Rec.Natu	1216	2786	\$ 312.500
AV512601	Facultad Tecnológica	Capacitación Doc. Facultad Tecnológica	1405	2797	\$ 1.923.896
AV512602	Facultad Tecnológica	Capacitación Doc. Facultad Tecnológica	1405	2797	\$ 938.505
AV512603	Facultad Tecnológica	Capacitación Doc. Facultad Tecnológica	1405	2797	\$ 938.505
AV512604	Facultad de Ciencias y Educación	Eventos Académicos Facultad de Ciencias y Educación	1311	2796	\$ 3.347.722
AV512728	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1302	2782	\$ 3.412.389
AV478658	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 1.057.398
AV512753	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1302	2782	\$ 1.189.695
AV512827	Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	\$ 1.705.329
AV512837	Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	\$ 3.022.931

AV512841	Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	\$ 2.473.961
AV512842	Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	\$ 368.760
AV512843	Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	\$ 368.760
AV478680	Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	\$ 368.760
AV512845	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1302	2782	\$ 3.072.021
AV512846	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1302	2782	\$ 4.469.192
AV513011	Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	\$ 1.806.437
AV513102	Facultad de Ingeniería	Eventos Académicos Facultad de Ingeniería	1240	2790	\$ 3.946.549
AV513127	Facultad de Ciencias y Educación	Eventos Académicos Facultad de Ciencias y Educación	1311	2796	\$ 279.172
Total					\$35.002.482

Facturación del 14 al 30 de Abril de 2018

IMP SIO Orden de Pago No. 7214

Número Factura	Dependencia	Número de CDP	Número de RP	Valor a Pagar
AV513266	Facultad de Ingeniería	1240	2790	\$ 3.733.288
AV513446	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	1302	2782	\$ 5.242.818
AV513448	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	1302	2782	\$ 5.242.818
AV513500	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	1302	2782	\$ 2.583.096
AV513503	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	1302	2782	\$ 5.812.262
AV513547	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	1302	2782	\$ 4.409.266
AV513557	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	1302	2782	\$ 4.466.396

AV513563	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1302	2782	\$ 5.022.961
AV513571	Facultad de Ciencias y Educación	Eventos Académicos Facultad de Ciencias y Educación	1311	2796	\$ 297.500
AV478812	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1302	2782	\$ 932.920
AV513626	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1302	2782	\$ 5.966.623
AV513641	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1302	2782	\$ 4.822.508
AV513642	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1302	2782	\$ 4.822.508
AV513654	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 895.232
AV513758	Facultad de Ciencias y Educación	Capacitación Doc. Facultad de Ciencias y Educación	1309	2795	\$ 3.919.617
AV513793	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 476.182
AV513796	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 3.773.782
AV514091	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 4.217.842
AV514098	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 3.045.058
AV514076	Facultad de Ingeniería	Eventos Académicos Facultad de Ingeniería	1240	2790	\$ 829.114
AV521016	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 2.945.299
AV521026	Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	\$ 5.151.529
AV521027	Vicerrectoría Académica	Desarrollo y Fortalecimiento de Doctorados y Maestrías	1384	2784	\$ 5.151.529
AV521028	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1302	2782	\$ 2.436.408
AV521030	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 1.424.216



Acreditación
Institucional



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vice Rectoría Administrativa

AV521033	Facultad de Ciencias y Educación	Capacitación Doc. Facultad de Ciencias y Educación	1309	2795	\$ 524.132
AV521034	Facultad de Ciencias y Educación	Capacitación Doc. Facultad de Ciencias y Educación	1309	2795	\$ 729.132
AV521040	Facultad de Ciencias y Educación	Capacitación Doc. Facultad de Ciencias y Educación	1309	2795	\$ 729.132
AV521041	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 3.611.693
AV521060	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1302	2782	\$ 4.504.399
AV521061	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico- CIDC	Promoción De La Investigación Y Desarrollo Científico	1302	2782	\$ 4.504.399
AV521063	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 3.704.695
AV514075	Facultad de Ingeniería	Eventos Académicos Facultad de Ingeniería	1240	2790	\$ 1.036.680
AV521079	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 4.342.591
AV521080	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 2.512.801
AV521081	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 3.909.141
AV521082	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 4.225.271
AV521083	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 4.863.759
AV521084	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 4.057.351
AV521085	Centro de Relaciones Interinstitucionales	Centro de Relaciones Interinstitucionales	1349	2800	\$ 4.477.155
AV521119	Facultad de Ciencias y Educación	Prácticas Académicas Facultad de Ciencias y Educación	1310	2794	\$ 2.417.796
AV521118	Facultad de Ciencias y Educación	Prácticas Académicas Facultad de Ciencias y Educación	1310	2794	\$ 6.761.988
AV521120	Facultad de Ciencias y Educación	Prácticas Académicas Facultad de Ciencias y Educación	1310	2794	\$ 3.739.974
AV521101	Facultad de Ciencias y Educación	Prácticas Académicas Facultad de Ciencias y Educación	1310	2794	\$ 1.546.650

AV521102	Facultad de Ciencias y Educación	Prácticas Académicas Facultad de Ciencias y Educación	1310	2794	\$ 1.526.172
AV521121	Facultad de Ciencias y Educación	Prácticas Académicas Facultad de Ciencias y Educación	1310	2794	\$ 1.493.196
AV521125	Facultad de Ingeniería	Eventos Académicos Facultad de Ingeniería	1240	2790	\$ 4.365.925
Total					\$157.204.804

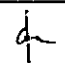
FORTALEZAS DEL PROCESO

- Asesor Implant o Asesor Personal para la Universidad, para el trámite y diligenciamiento de cada uno de los tiquetes aéreos, garantizando rapidez y calidad de los servicios.
- Descuento Total Ponderado por parte de la Empresa Ganadora del 20.36%.
- Centralización de la supervisión, garantizando organización y manejo adecuado de los recursos de cada una de las dependencias.
- Eliminación de la contratación directa y avances para la adquisición de tiquetes aéreos.
- Garantizar el precio más económico del mercado, teniendo en cuenta los requerimientos de cada una de las dependencias.


JOSE VICENTE CASAS DÍAZ

Vicerrector Administrativo y Financiero

Supervisor de la Orden de Compra No. 26804- CCE

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISÓ	Eduard Pinilla Rivera	Profesional Especializado VAF	
PROYECTÓ	Mateo Camacho Rey	CPS VAF	